

22968 REAL DECRETO 2233/1982, de 10 de septiembre, por el que se dispone cese como Gobernador civil de la provincia de Palencia don Antonio Andújar Andújar.

A propuesta del Ministro del Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de septiembre de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en disponer que don Antonio Andújar Andújar cese como Gobernador civil de la provincia de Palencia por pasar a desempeñar otro cargo.

Dado en Madrid a diez de septiembre de mil novecientos ochenta y dos,

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
LEOPOLDO CALVO-SOTELO Y BUSTELO

22969 REAL DECRETO 2234/1982, de 10 de septiembre, por el que se nombra Delegado general del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Cataluña a don Jacinto Ballestá Perarnáu.

De conformidad con lo establecido en el artículo ciento cincuenta y cuatro de la Constitución, a propuesta del Presidente del Gobierno, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de septiembre de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en nombrar Delegado general del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Cataluña a don Jacinto Ballestá Perarnáu.

Dado en Madrid a diez de septiembre de mil novecientos ochenta y dos,

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
LEOPOLDO CALVO-SOTELO Y BUSTELO

22970 REAL DECRETO 2235/1982, de 10 de septiembre, por el que se nombra Delegado general del Gobierno en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a don Avelino Caballero Díaz.

De conformidad con lo establecido en el artículo ciento cincuenta y cuatro de la Constitución, a propuesta del Presidente del Gobierno, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de septiembre de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en nombrar Delegado general del Gobierno en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a don Avelino Caballero Díaz, asumiendo las funciones de Gobernador civil de la provincia.

Dado en Madrid a diez de septiembre de mil novecientos ochenta y dos,

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
LEOPOLDO CALVO-SOTELO Y BUSTELO

22971 REAL DECRETO 2236/1982, de 10 de septiembre, por el que se nombra Delegado general del Gobierno en la Comunidad Foral de Navarra a don Francisco Javier Ansuátegui y Gárate.

De conformidad con lo establecido en el artículo ciento cincuenta y cuatro de la Constitución, a propuesta del Presidente del Gobierno, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de septiembre de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en nombrar Delegado general del Gobierno en la Comunidad Foral de Navarra a don Francisco Javier Ansuátegui y Gárate, asumiendo las funciones de Gobernador civil de la provincia.

Dado en Madrid a diez de septiembre de mil novecientos ochenta y dos,

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
LEOPOLDO CALVO-SOTELO Y BUSTELO

22972 REAL DECRETO 2237/1982, de 10 de septiembre, por el que se nombra Delegado general del Gobierno en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias a don Ricardo Larrainzar Zaballa.

De conformidad con lo establecido en el artículo ciento cincuenta y cuatro de la Constitución, a propuesta del Presidente del Gobierno, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de septiembre de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en nombrar Delegado general del Gobierno en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias a don Ricardo

Larrainzar Zaballa, asumiendo las funciones de Gobernador civil de la provincia.

Dado en Madrid a diez de septiembre de mil novecientos ochenta y dos,

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
LEOPOLDO CALVO-SOTELO Y BUSTELO

22973 REAL DECRETO 2238/1982, de 10 de septiembre, por el que se nombra Delegado general del Gobierno en la Comunidad Autónoma de La Rioja a don Luis Rojo Villa.

De conformidad con lo establecido en el artículo ciento cincuenta y cuatro de la Constitución, a propuesta del Presidente del Gobierno, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de septiembre de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en nombrar Delegado general del Gobierno en la Comunidad Autónoma de La Rioja a don Luis Rojo Villa, asumiendo las funciones de Gobernador civil de la provincia.

Dado en Madrid a diez de septiembre de mil novecientos ochenta y dos,

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
LEOPOLDO CALVO-SOTELO Y BUSTELO

22974 REAL DECRETO 2239/1982, de 10 de septiembre, por el que se nombra Gobernador civil de la provincia de Baleares a don Manuel Morales Bonilla.

A propuesta del Ministro del Interior, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de septiembre de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en nombrar Gobernador civil de la provincia de Baleares a don Manuel Morales Bonilla.

Dado en Madrid a diez de septiembre de mil novecientos ochenta y dos,

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
LEOPOLDO CALVO-SOTELO Y BUSTELO

22975 REAL DECRETO 2240/1982, de 10 de septiembre, por el que se nombra Gobernador civil de la provincia de Palencia a don Alberto Perandones Ferreiro.

A propuesta del Ministro del Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de septiembre de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en nombrar Gobernador civil de la provincia de Palencia a don Alberto Perandones Ferreiro.

Dado en Madrid a diez de septiembre de mil novecientos ochenta y dos,

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
LEOPOLDO CALVO-SOTELO Y BUSTELO

MINISTERIO DE JUSTICIA

22976 REAL DECRETO 2241/1982, de 10 de septiembre, por el que se nombra Director general de Instituciones Penitenciarias a don Antonio Andújar Andújar.

A propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de septiembre de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en nombrar Director general de Instituciones Penitenciarias a don Antonio Andújar Andújar.

Dado en Madrid a diez de septiembre de mil novecientos ochenta y dos,

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
PIO CABANILLAS GALLAS

MINISTERIO DE DEFENSA

22977 REAL DECRETO 2242/1982, de 3 de septiembre, por el que se promueve al empleo de Interventor general del Cuerpo de Intervención del Ejército del Aire al Interventor del Aire don Domingo Prats Vila.

Por existir vacante en el empleo de Interventor general del Cuerpo de Intervención del Ejército del Aire, y una vez cum-